

Juan Andrés Lagos señala sobre elecciones en Venezuela: “Hay un cuadro regional que hay que mirar con atención”

Ayer jueves el Tribunal Supremo Judicial TSJ de Venezuela emitió un fallo que declaró a Nicolás Maduro como ganador de las elecciones presidenciales realizadas el 28 de julio. El dictamen fue rechazado por la oposición política y cuestionado por Naciones Unidas.

Por su parte, el presidente Gabriel Boric, luego que fue oficializado el anuncio del organismo venezolano, comunicó que “Chile no reconoce este falso triunfo autoproclamado”.

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, se refirió al planteamiento del mandatario e indicó que como colectividad oficialista asumen la decisión del Presidente, quien encabeza y decide las relaciones exteriores del país:

“Nosotros como parte de nuestro gobierno asumimos que eso es un hecho fundamental y sólo queda respetarlo. Es una situación con la cual tenemos que compartir y trabajar”, dijo anunciando que como partido realizarán una reflexión sobre la situación de Venezuela y sobre lo que significa para el país y la región el pronunciamiento del Presidente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/08/jal-23-d-e-agosto-cuna-1.mp3>

En esa línea, abordó lo expresado por el mandatario de México, López Obrador, quien previo al fallo de los organismos de justicia en Venezuela, llamó a la prudencia y a respetar lo

que resuelva propiamente ese país.

Así también señaló el punto hecho por Lula en Brasil, quien recomendó al igual que el Presidente Petro de Colombia a realizar nuevos comicios.

“Hay una declaración del partido donde el punto de referencia es la soberanía y la autodeterminación bastante semejante a lo que ha hecho AML0”, señaló Lagos. “Es muy importante una definición y que emane de la instancia colectiva de la dirección que es su comisión política para efecto de este tema y del análisis del cuadro regional, porque esto no es algo que pueda fragmentarse tan específicamente, es un cuadro regional que hay que mirarlo con atención”.

Hermosilla

Nuevas aristas se dieron a conocer durante las dos jornadas de formalización del abogado Luis Hermosilla en el Caso Audios.

Una de ellas apunta al pago que habría efectuado la investigada empresa Factoring Factop, para financiar la defensa del ex ministro del Interior de Piñera, Andrés Chadwick, cuando cursó su acusación constitucional el año 2019, operación que estuvo a cargo de Luis Hermosilla.

La suma de dinero que recibió el ex ministro para realizar tales pagos es equivalente a \$190 millones, con la cual se desembolsó al abogado Kai Ambos y al actual ministro de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus.

Más aún, antecedentes recopilados en la investigación, indican que el abogado giró otros cheques para Chadwick entre 2020 y 2021 equivalentes a \$36 millones más.

“Esta es una arista que es necesario auscultar porque estamos hablando hipotéticamente de situaciones que tratan de ilícitos, abusos de poder y en varios poderes del Estado. Es una arista muy profunda y muy grande”, comentó Juan Andrés

Lagos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/08/jal-23-d-e-agosto-cuna-2.mp3>

Asimismo, el analista político enfatizó sobre la desigualdad en la administración de justicia apuntando a la re formalización de la ex alcaldesa de Maipú, Katty Barriga, quien permanece en arresto domiciliario, pese a que se han recabado nuevos antecedentes que suman nuevos delitos y cuyo análisis detalla un déficit municipal generado en su administración que supera los \$30.600 millones.

Boicot empresarial

Por otra parte, el dirigente del PC se refirió a la ausencia de los gremios empresariales en la mesa tripartita para abordar el debate ampliado sobre negociación ramal, junto con el anuncio de que se restarán de la instancia.

Juan Andrés Lagos fustigó este abandono a aportar en el debate por parte del gran empresariado, istando a denunciar esa decisión:

“No me asombra que el gremio empresarial tiene el mantel con la negociaión ramal y creo que a la ciudadanía hay que decirle que este mismo gran empresariado lo está haciendo”.

Asimismo, señaló que la hiperconcentración del poder económico en el país tiene una correspondencia en la hegemonía mediática y “que es peor que la económica, pues es mayor y se traduce en líneas de mensaje, en selectividad. De qué estado de derecho estamos hablando. Estamos hablando de un estado de derecho hiperclasista que no ha cambiado”, precisó.

“Acá hay un boicot. Si en Chile no se produce el efecto positivo que no determine la negociación ramal, va a ser responsabilidad del gran empresariado”, sentenció.